COMITÉ EVALUADOR DE FONSECON
ACTA No. 4 de 2022

En Bogotá D.C, el día martes 26 de julio de 2022, siendo las 11:07 horas, la Dra. Yuly Paola Manosalva Caro, en su calidad de Secretaria Técnica del Comité Evaluador del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - FONSECON, dio inicio de forma virtual la Junta N° 4 de FONSECON. Mediante correo electrónico se presentaron los proyectos a consideración y aprobación del Comité Evaluador de FONSECON, estableciéndose un plazo máximo hasta las 18:00 horas, para la respectiva emisión del voto por parte de cada miembro del Comité, sin embargo, por compromisos laborales de los miembros, se extendió el plazo de votación hasta las 20:00 horas del mismo día, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del orden del día
2. Verificación del Quorum.
3. Proyectos para evaluación y aprobación: Análisis de pertinencia.

3.1. Tabla Resumen de Estaciones de Policía (CONPES 4097)
3.1.1. Presentación Estaciones de Policía Priorizadas.
3.1.2. Tabla Resumen de Estaciones de Policía Alternas
3.1.3 Votación

3.2. Proyecto de Tecnología SIES
3.2.1 Votación

3.3. Movilidad Gaula
3.3.1 Votación

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:

La Secretaría Técnica verifica la participación de los miembros del Comité Evaluador FONSECON:

1. DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ	Ministro del Interior
2. LUCIA MARGARITA SORIANO ESPINEL	Viceministra(e) General del Interior
3. CARLOS ALBERTO BAENA LÓPEZ	Viceministro para el Dialogo Social, la Igualdad y los Derechos Humanos.
4. LUIS FERNANDO PINZÓN GALINDO	Secretario General
5. YULY PAOLA MANOSALVA CARO	Directora de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno.
6. YULY PAOLA MANOSALVA CARO	Subdirectora (e) de Gobierno, Gestión Territorial y Lucha contra la Trata.
7. LUCIA MARGARITA SORIANO ESPINEL	Jefe Oficina Asesora Jurídica

Una vez verificado el envío de la información a todos los integrantes del Comité, existe quorum para el desarrollo y votación de la sesión.

3. PROYECTOS PARA EVALUACIÓN Y APROBACIÓN: ANÁLISIS DE PERTINENCIA.

La Dra. Yuly Paola Manosalva Caro, presenta los diferentes tipos de proyectos a consideración de losmiembros del Comité FONSECON.

Para los proyectos derivados del CONPES 4097, se aclara que hay 52 proyectos priorizados y que en caso de no ejecutarse alguno de estos por motivos de cumplimiento de requisitos técnicos u otros, se procede a ejecutar alguno de los 29 proyectos alternos presentados, teniendo en cuenta similitud en costos del proyecto y orden de priorización (listado), teniendo en cuenta, que el CONPES establece un tope de recursos de vigencia futura que no se puede sobrepasar.

Totalidad de proyectos presentados para consideración del Comité Evaluador

	52 NUEVOS PROYECTOS INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD			
		PRESUPUESTO		
	CANTIDAD	APORTE ENTIDAD TERRITORAL	APORTE PROYECTO DE INVERSIÓN	TOTAL PROYECTOS
ESTACIONES DE POLICIA (CONPES 4097)	52	$ 75.248.191.770	$ 495.237.947.502	$ 570.486.139.272
Total	**52**	**$ 75.248.191.770**	**$ 495.237.947.502**	**$ 570.486.139.272**

	1 NUEVO PROYECTO DE TECNOLOGIA			
	CANTIDAD	APORTE ENTIDAD TERRITORIAL	APORTE FONSECON	TOTAL
PROYECTO SIES TERCERA BRIGADA	1	$ 0	$ 426.118.633	$ 426.118.633

1 NUEVO PROYECTO DE MOVILIDAD				
	CANTIDAD	APORTE ENTIDAD TERRITORIAL	APORTE FONSECON	TOTAL
MOVILIDAD GAULA	1	$ 0	$ 3.990.634.962	$ 3.990.634.962

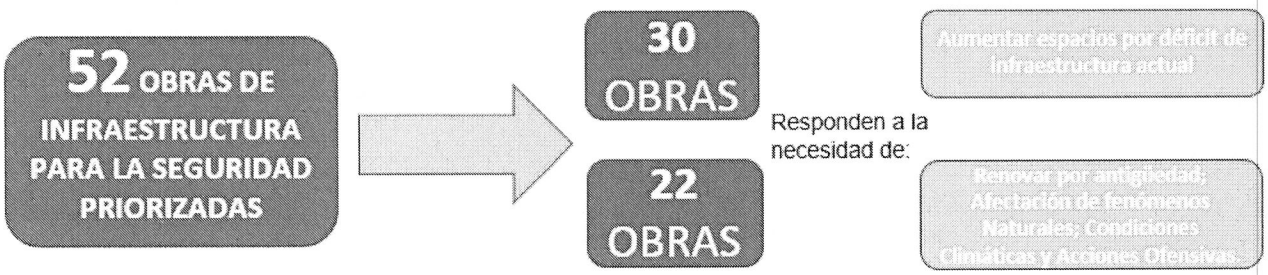
APROBACIÓN DE 29 ESTACIONES DE POLICIA ALTERNAS, EN CASO, DE NO EJECUTARSE ALGUNO DE LOS 52 PROYECTOS PRIORIZADOS.

29 PROYECTOS ALTERNOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD				
		PRESUPUESTO		
	CANTIDAD	APORTE ENTIDAD TERRITORAL	APORTE PROYECTO DE INVERSIÓN	TOTAL PROYECTOS
ESTACIONES DE POLICIA ALTERNAS (CONPES 4097)	29	$ 404.821.711.101	$ 64.021.188.903	$ 346.977.917.937

NOTA: Esta tabla indica la aprobación de las 29 Estaciones de Policía Alternas que se pueden desarrollar en caso de NO ejecutarse alguna de las 52 Estaciones priorizadas, teniendo en cuenta los criterios técnicos y demás. Las estaciones alternas se detallan más adelante en la presentación. Esto no significa la aprobación total del monto de inversión. Debido a que de acuerdo con el CONPES 4097, los recursos de vigencia futura 2023-2027 para el desarrollo de estos proyectos son de $ 499.668.113.812.

CONPES 4097 - Declara importancia Estratégica del proyecto de inversión - Fortalecimiento a las entidades territoriales a través de la financiación de infraestructura para la seguridad y convivencia ciudadana a nivel Nacional. **BPIN 2022011000002.**

OBJETIVO GENERAL:
Robustecer la infraestructura física adecuada para el desarrollo de las actividades misionales de la Policía Nacional encaminadas al fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana a nivel país.



Clasificación de proyectos de acuerdo con Tipo de problemática que resuelve:
(corresponden a áreas construidas y espacios físicos insuficientes)

A. Renovación por vetustez.
B. Condiciones climáticas y fenómenos naturales.
C. Afectaciones producto de acciones ofensivas.
D. Esta obra contará con la cofinanciación de la Policía Nacional y no de la entidad territorial.

3.1 Tabla Resumen de Estaciones de Policía (CONPES 4097).

3.1.1 Presentación de Estaciones de Policía Priorizadas.

A continuación, se relacionan los 30 proyectos para la Seguridad (Estaciones de Policía) priorizados debido a la problemática de contar con insuficientes áreas construidas y espacios físicos.

Tabla con detalle de 30 Estaciones de Policía Priorizadas por insuficiencia en espacios físicos.

N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	TIPO	COSTO TOTAL ESTIMADO	Financiación Entidad Territorial/Policía Nacional	VIGENCIA FUTURA
1	Cundinamarca	Bogotá	Construcción Centro de Estándares Nacional	A	$ 29.276.001.705	$ 1.965.200.582	$ 27.310.801.123
2	Cundinamarca	Bogotá	Construcción Centro de Capacidades Técnicas y Ciberinteligencia C2TIC -DIPOL	A	$ 48.985.000.000	$ 985.000.000	$ 48.000.000.000
3	Tolima	San Luis (CENOP)	Estudios, diseños y Construcción centro de validación y entrenamiento (CEVAP)	A	$ 16.534.350.105		$ 16.534.350.105
4	Cundinamarca	Por definir	Región Metropolitana de la Sabana	A	$ 19.664.286.813	$ 2.949.643.022	$ 16.714.643.791
5	Cundinamarca	Ubaté	Distrito de Policía Ubaté	A	$ 11.122.748.586	$ 1.668.412.288	$ 9.454.336.298
6	Sucre	Corozal	Distrito de Policía Corozal	A	$ 13.986.033.120	$ 2.097.914.327	$ 11.888.118.793
7	Córdoba	Montería	Comando de Departamento Córdoba 1° fase	A	$ 27.813.413.786	$ 5.562.682.757	$ 22.250.731.029
8	Antioquia	Rionegro	Actualización estudios, diseños y construcción Distrito de Policía Rionegro	A	$ 18.339.739.269	$ 2.750.960.890	$ 15.588.778.379
9	Bolívar	Arjona	Comando de Departamento Bolívar 1° fase	A	$ 45.224.530.807	$ 9.044.906.161	$ 36.179.624.646
10	Caldas	La Dorada	Distrito de Policía La Dorada	A	$ 19.664.286.813	$ 2.949.643.022	$ 16.714.643.791
11	Cundinamarca	La Mesa	Distrito de Policía La Mesa	A	$ 11.122.745.138	$ 1.668.411.771	$ 9.454.333.367
12	Atlántico	Barranquilla	CI3 DIPOL de Policía Barranquilla / Centro Integrado de Inteligencia (CI3 24/7) DIPOL de Región No. 8	A	$ 27.269.109.024	$ 5.453.821.805	$ 21.815.287.219

13	Tolima	Flandes	Estación de Policía Flandes	A	$ 4.274.117.241	$ 641.117.586	$ 3.632.999.655
14	Boyacá	Combita	Estación de Policía Combita	C	$ 3.180.932.222	$ 477.139.833	$ 2.703.792.389
15	Santander	Puerto Parra	Estación de Policía Puerto Parra	A	$ 4.000.681.498	$ 600.102.225	$ 3.400.579.273
16	Córdoba	Pueblo Nuevo	Estación de Policía Pueblo Nuevo	A	$ 3.761.126.426	$ 564.168.964	$ 3.196.957.462
17	Antioquia	Liborina	Estación de Policía Liborina	A	$ 3.128.644.316	$ 522.741.274	$ 2.605.903.042
18	Córdoba	Tierralta	Subestación de Policía Callejas	A	$ 4.313.030.443	$ 646.954.566	$ 3.666.075.877
19	Antioquia	Támesis	Subestación de Policía Palermo	A	$ 4.000.681.493	$ 600.103.151	$ 3.400.578.342
20	Sucre	Sucre	Estación de Policía Sucre	A	$ 3.484.941.816	$ 522.741.272	$ 2.962.200.544
21	Cesar	Astrea	Estación de Policía Astrea	A	$ 3.484.941.817	$ 522.741.273	$ 2.962.200.544
22	Cesar	Pailitas	Estación de Policía Pailitas	A	$ 3.761.126.426	$ 564.168.964	$ 3.196.957.462
23	Bolívar	Cicuco	Estación de Policía Cicuco	A	$ 3.985.416.601	$ 597.812.490	$ 3.387.604.111
24	Bolívar	Montecristo	Estación de Policía Montecristo	A	$ 3.985.416.606	$ 597.812.491	$ 3.387.604.115
25	Boyacá	Macanal	Estación de Policía Macanal	A	$ 2.786.146.531	$ 417.921.980	$ 2.368.224.551
26	Boyacá	Panqueba	Estación de Policía Panqueba	A	$ 2.786.146.531	$ 417.921.980	$ 2.368.224.551
27	Tolima	Coello	Estación de Policía Coello	A	$ 3.484.941.816	$ 522.741.272	$ 2.962.200.544
28	Nariño	Tumaco	Actualización estudios, diseños y construcción Estación de Policía Llorente	A	$ 8.322.543.913		$ 8.322.543.913
29	Norte de Santander	Ocaña	Distrito de Policía Ocaña	A	$ 31.977.847.896	$ 6.395.569.579	$ 25.582.278.317
30	Antioquia	El Carmen de Viboral	Subestación de Policía La Chapa	A	$ 3.484.941.813	$ 696.988.363	$ 2.787.953.450
TOTAL					$ 387.205.870.571	$ 52.405.343.888	$ 334.800.526.683

Tabla con detalle de 14 Estaciones de Policía Priorizadas por renovación por rango de vetustez

N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	TIPO	COSTO TOTAL ESTIMADO	Financiación Entidad Territorial/Policía Nacional	VIGENCIA FUTURA
31	Cundinamarca	Bogotá	Estudios, diseños y Construcción del edificio administrativo y operativo de la DIJIN	B	$ 47.880.000.000	$ 2.880.000.000	$ 45.000.000.000
32	Meta	Acacias	Distrito de Policía Acacias	B	$ 12.886.033.119	$ 0	$ 12.886.033.119
33	Nariño	Ipiales	Distrito de Policía Ipiales	B	$ 10.420.255.857	$ 1.563.038.379	$ 8.857.217.478
34	Santander	Bucaramanga	Distrito uno de Policía Bucaramanga	B	$ 19.664.286.813	$ 3.932.857.363	$ 15.731.429.450
35	Norte de Santander	Arboledas	Estación de Policía Arboledas	B	$ 4.313.030.443	$ 646.954.566	$ 3.666.075.877
36	Antioquia	Ebéjico	Subestación de Policía Sevilla	B	$ 3.484.941.816	$ 522.741.272	$ 2.962.200.544
37	Cesar	Manaure Balcón del Cesar	Estación de Policía Manaure	B	$ 3.484.941.813	$ 522.741.273	$ 2.962.200.540
38	Atlántico	Barranquilla	Actualización estudios, diseños y construcción Distrito Estación de Policía El Bosque	B	$ 12.049.964.056	$ 2.409.992.811	$ 9.639.971.245
39	Sucre	San Onofre	Subestación de Policía Rincón del Mar	B	$ 4.000.681.498	$ 600.102.225	$ 3.400.579.273
40	Sucre	San Onofre	Subestación de Policía Libertad	B	$ 4.000.681.498	$ 600.102.225	$ 3.400.579.273
41	Atlántico	Ponedera	Estación de Policía Ponedera	B	$ 5.071.683.402	$ 760.752.510	$ 4.310.930.892
42	Boyacá	Guateque	Estación de Policía Guateque	c	$ 3.180.932.222	$ 477.139.833	$ 2.703.792.389
43	Boyacá	Rondón	Estación de Policía Rondón	A	$ 2.786.146.531	$ 417.921.980	$ 2.368.224.551
44	Tolima	Planadas	Estación de Policía Planadas	B	$ 4.313.030.443	$ 646.954.566	$ 3.666.075.877
TOTAL					$ 137.536.609.511	$ 15.981.299.003	$ 121.555.310.508

Tabla con detalle de 7 Estaciones de Policía Priorizadas por insuficiencia en espacios físicos.

N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	TIPO	COSTO TOTAL ESTIMADO	Financiación Entidad Territorial/Policía Nacional	VIGENCIA FUTURA
45	Putumayo	Mocoa	Distrito uno de Policía Mocoa	C	$ 13.986.028.846	$ 2.097.904.327	$ 11.888.124.519
46	Sucre	Los Palmitos	Subestación de Policía El Bongo	C	$ 3.484.941.816	$ 522.741.272	$ 2.962.200.544
47	Córdoba	Margen Izquierda	Estación de Policía Margen Izquierda	C	$ 11.019.893.461	$ 1.652.984.019	$ 9.366.909.442
48	Chocó	Cantón de San Pablo	Estación de Policía Managrú	C	$ 4.625.716.035	$ 693.857.405	$ 3.931.858.630
49	Chocó	Alto Baudó	Estación de Policía Pie de Pato	C	$ 4.625.716.036	$ 693.857.406	$ 3.931.858.630
50	Sucre	San Onofre	Subestación de Policía Palo Alto	C	$ 4.000.681.498	$ 600.102.225	$ 3.400.579.273
51	Bolívar	Cartagena	Subestación de Policía La Boquilla	C	$ 4.000.681.498	$ 600.102.225	$ 3.400.579.273
TOTAL					$ 45.743.659.190	$ 6.861.548.879	$ 38.882.110.311

Por Último, En Términos De La Afectación Por Acciones Ofensivas, Se Encuentra La Obra De La Estación De Policía La Macarena, Meta, Unidad Que Ha Sufrido Daño En Su Infraestructura Por Utilización De Artefactos Explosivos U Hostigamientos Con Arma De Fuego.

N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	TIPO	COSTO TOTAL ESTIMADO	Financiación Entidad Territorial/Policía Nacional	TOTAL VIGENCIA FUTURA
52	Meta	La Macarena	Estación de Policía La Macarena	D	$ 4.587.783.121	$ 688.167.468	$ 3.899.615.653

3.1.2 Tabla Resumen de Estaciones de Policía Alternas.

N°	Obra	Tipo	Costo total estimado	Financiación Entidad Territorial/Policía	Financiación vigencias futuras
53	Estación de Policía San José de Pare	Tipo A	$ 3.484.941.816	$ 522.741.272	$ 2.962.200.544
54	Estación de Policía Tibacuy	Tipo A	$ 3.180.932.221	$ 477.139.833	$ 2.703.792.388
55	Distrito de Policía Chaparral	Tipo A	$ 11.943.890.706	$ 1.791.583.606	$ 10.152.307.100
56	Estación de Policía Carmen de Apicalá	Tipo A	$ 4.000.681.498	$ 600.102.225	$ 3.400.579.273
57	Comando Departamento de Policía Caldas 1° fase	Tipo A	$ 137.800.000.000	$ 20.670.000.000	$ 117.130.000.000
58	Estación de Policía Cuaspud Carlosama	Tipo C	$ 3.985.416.605	$ 597.812.491	$ 3.387.604.115
59	Estación de Policía Barbacoas	Tipo D	$ 4.313.030.443	$ 646.954.566	$ 3.666.075.877
60	Distrito de Policía Piendamo	Tipo C	$ 16.036.702.828	$ 2.405.505.424	$ 13.631.197.403
61	Comando de Departamento Santander 1° fase	Tipo A	$ 36.000.000.000	$ 5.400.000.000	$ 30.600.000.000
62	Subestación de Policía Guamalito	Tipo A	$ 4.587.783.121	$ 688.167.468	$ 3.899.615.653
63	Estación de Policía Arauca	Tipo A	$ 29.722.378.505	$ 4.458.356.776	$ 25.264.021.729
64	Subestación de Policía Batatas	Tipo B	$ 4.313.030.443	$ 646.954.566	$ 3.666.075.877
65	Subestación de Policía Cuturú	Tipo A	$ 4.313.030.443	$ 646.954.566	$ 3.666.075.877
66	Subestación de Policía Guadual	Tipo B	$ 4.313.030.443	$ 646.954.566	$ 3.666.075.877
67	Subestación de Policía Santafé de Ralito	Tipo A	$ 4.313.030.443	$ 646.954.566	$ 3.666.075.877
68	Subestación de Policía La Caucana	Tipo A	$ 3.985.416.606	$ 597.812.491	$ 3.387.604.115
69	Subestación de Policía Puerto Valdivia	Tipo A	$ 3.985.416.606	$ 597.812.491	$ 3.387.604.115
70	Distrito de Policía Quibdó	Tipo A	$ 19.664.286.813	$ 2.949.643.022	$ 16.714.643.791
71	Estación de Policía María La Baja	Tipo C	$ 4.313.030.443	$ 646.954.566	$ 3.666.075.877
72	Comando Región de Policía 8	Tipo A	$ 18.000.000.000	$ 2.700.000.000	$ 15.300.000.000
73	Dirección de Carabineros Seguridad Rural	Tipo A	$ 54.589.501.973	$ 8.188.425.296	$ 46.401.076.677
74	Subestación de Policía El Salado	Tipo A	$ 597.812.491	$ 3.387.604.115	$ 3.387.604.115

75	Estación de Policía Caimito	Tipo A	$ 3.761.126.426	$ 564.168.964	$ 3.196.957.462
76	Estación de Policía San Cristóbal	Tipo C	$ 3.985.416.606	$ 597.812.491	$ 3.387.604.115
77	Subestación de Policía Isla Grande	Tipo A	$ 3.484.941.816	$ 522.741.272	$ 2.962.200.544
78	Estación de Policía La Paz	Tipo A	$ 3.484.941.816	$ 522.741.272	$ 2.962.200.544
79	Subestación de Policía San Antonio del Chami	Tipo B	$ 4.313.030.443	$ 646.954.566	$ 3.666.075.877
80	Estación de Policía Totoró	Tipo D	$ 4.587.783.121	$ 688.167.468	$ 3.899.615.653
81	Estación de Policía El Carmén	Tipo A	$ 3.761.126.426	$ 564.168.964	$ 3.196.957.462

3.1.3 VOTACIÓN:

Se procede a tomar la votación por correo electrónico de cada uno de los miembros del Comité Evaluador para los **52** proyectos de Estaciones de Policía priorizados y los **29** proyectos de Estaciones de Policía Alternos (en caso de no ejecutarse alguno de los priorizados).

Dr. Daniel Andrés Palacios Martínez, Ministro Del Interior: **VOTO POSITIVO**
Dra. Lucia Margarita Soriano Espinel, Viceministra(e) General del interior; Jefe Oficina Asesora Jurídica: **VOTO POSITIVO**
Dr. Carlos Alberto Baena López, Viceministro para el dialogo social, la igualdad y los Derechos Humanos.: **NO EMITE VOTO**
Dr. Luis Fernando Pinzón Galindo, Secretario General: **VOTO POSITIVO**
Dra. Yuly Paola Manosalva Caro, Directora de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno; Subdirectora (e) de Gobierno, Gestión Territorial y lucha contra laTrata. **VOTO POSITIVO**

Los proyectos presentados quedan aprobados por la mayoría de votos positivos por parte de los Miembros del comité.

3.2 PROYECTO DE TECNOLOGIA SIES

Se procede a colocar las características del proyecto de tecnología SIES, para su posterior aprobación por parte del Comité.

PROYECTO:

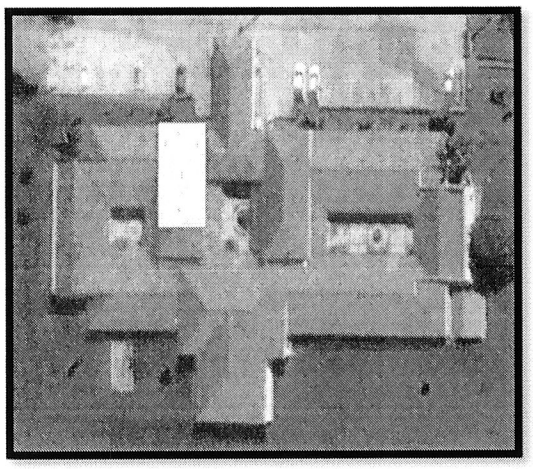
✓ **FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMANDO, CONTROL Y COORDINACION DEL COMANDO DE LA TERCERA DIVISIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL.**

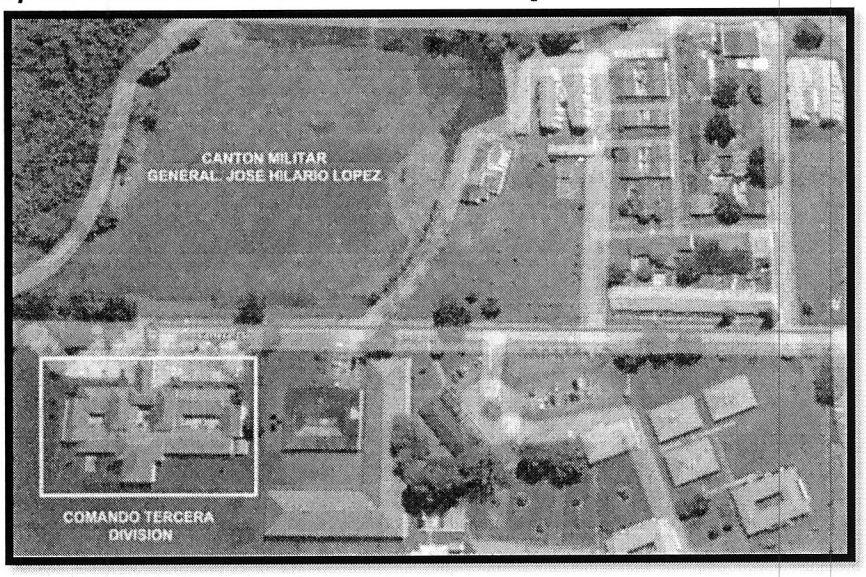
Solicitante: **COMANDO TERCERA DIVISIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL.**

Características Generales	
Fortalecimiento del sistema de comando, control y coordinación del Comando de la Tercera División, por medio de: **1 Video Wall (sistema de pantallas interactivas) 4x2 en tecnología LCD con sistema de microfónica y video conferencia.** Con capacidad de transmitir imágenes en alta calidad y definición para la presentación de ayudas y realizaciones de video conferencias y realizar el seguimiento y coordinación a todas aquellas actividades que propendan por la seguridad y desarrollo en el área de responsabilidad de la Tercera División del Ejército Nacional.	
Valor Total $ 426.118.633	Valor Aporte Entidad Territorial: N/A **Valor Solicitado FONSECON: $ 426.118.633**

LOCALIZACIÓN

Cantón Militar General José Hilario López. Comando Tercera División del Ejército Nacional.





PROYECCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL VIDEO WALL

ESQUEMA ACTUAL	ESQUEMA CON PROYECCIÓN
	

PRESUPUESTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
1	VIDEOWALL	1	$ 313.942.015
2	SOLUCIÓN VIDEO CONFERENCIA	1	$ 1.655.908
3	AUDIO Y MICROFONÍA	1	$38.304.791
4	DISEÑOS ELÉCTRICOS Y DATOS	1	$ 9.727.731
5	GARANTÍA Y SOPORTE	1	$ 62.488.188
TOTAL PRESUPUESTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA			**$ 426.118.633**

NOTA: El proyecto no requiere diseños ni interventoría debido a que únicamente es el suministro e instalación de un Video Wall 4x2 en tecnología LCD con sistema de microfonía y video conferencia.

COMPONENTES DEL VIDEO WALL

VIDEO WALL 4x2	DECODIFICADOR	CÁMARA DE VIDEOCONFERENCIA
Instalación de un video Wall de 4 metros de ancho X 2 metros de alto columnas x filas Tamaño Video Wall (ancho x alto) 4843 cm x 1363 cm Tolerancia máxima 2%. Utiliza tecnología de retroalimentación LEO. Los paneles deben ser de 55" de diagonal El bisel no debe superar los 0.44 mm Resolución de 1920 x 1080 con ángulo de visión de 178°. ángulo de visión H 178 o I V 178 o valor de "haze" de pantalla de 28% o Brillo de 700 Cd I m2 (nits) Relación de Contraste "Ti pica" de 1100: 1 Retroiluminación LEO de iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras en los límites La pantalla tiene abundantes interfaces para entradas de video, como como OVI, VGA, HOMI Y OP.	Debe contar con Entrada de señal 4K, bucle automático de hasta 30 pantallas con interfaces HDMIIDP, Debe Admitir audio bidireccional a través del software del cliente Debe facilitar la Salida de decodificación de archivos de video remotos. 2 General Debe proporcionar además interfaces de entrada VGA y DVI. Den permitir la obtención, transmisión y decodificación a través de URL y RTSP desde dispositivos de codificación Resoluciones mínimas de entrada VGA, DVI-I: 1080p: 1920)(1080@50/60 Hz, 720p: 1280)(720@50 Hz/60 Hz	Debe ser mínimo 4k (3840 X 2160) Brillo Debe tener función de brillo auto adaptativos Micrófono Debe contar con micrófono incorporado Interfaz El tipo de conector debe ser Tipo e compatible mínimo con USB 3.0 y 2.0 Iluminación Debe ser mínimo a 0.1 Lux Lente focal Debe contar mínimo con lente de 3.6mm Campo de visión Mínimo 78° en Horizontal y 92° diagonal Señales indicadores Debe contar con indicadores led de funcionamiento normal y espera Sistema Operativo Debe ser compatible mínimo con sistemas operativos Windows 7/10,linux. Condiciones de Condiciones mínimas de funcionamiento (-8°C - 45°C) operación Garantía Dos (2) Años

PARLANTES DE TECHO	MICROFONOS DE MESA	AMPLIFICADOR DE CANALES	PROCESADOR DE AUDIO
Cantidad Cuatro (4) Diámetro MínimoS" Montaje Tipo En techo Máxima Potencia 45W Sensibilidad 91 dB Tipo Indoor Línea de voltaje 100 volt Respuesta en frecuencia SOHz - 17 kHz Garantía Dos (2) Años Mantenimientos Preventivos Se debe realizar un (1) mantenimiento por año, durante la duración de la garantía. Ficha técnica Anexar ficha técnica del equipo ofertado. Certificación de garantía Se debe anexar certificación expedida por fabricante con una garantía mínima de dos (2) años. Se debe anexar certificación expedida por el fabricante de la marca, dirigida a Certificación de integrador Ejercito Nacional, con una fecha de expedición no superior a SO días, en donde certifique que el proponente es un Integrador certificado por la marca de equipos ofertados para este ítem.	Cantidad y ubicación Tres (3) Marca Especificar Modelo Especificar Patrón polar Cardiode Impedancia de salida Mínimo 1S0 Ohm Respuesta de 70 a 1S000 Hz Frecuencia Gama dinámica Mínimo 93.0 dB Conector XLR cable mínimo de 2m Base Para escritorio Garantía Dos (2) Años Mantenimientos Se debe realizar un (1) mantenimiento por año, durante la duración de la garantía. Preventivos	Cantidad Uno (1) Indicadores De volumen Funcionalidad Audio independiente por zona, pulsando un botón Salida Para monitor Potencia-por'*canal mínimo 115W RMS Protección Contra sobrecarga, cortocircuito y recalentamiento Conexión- a-línea- de telefonía Con selección de zona de envío Potencia-eléctrica Máximo 480W Montaje Rack 19" Garantía Dos (2) Años Mantenimientos Preventivos Se debe realizar un (1) mantenimiento por año, durante la duración de la garantía. Ficha técnica Anexar ficha técnica del equipo ofertado. Certificación de garantía Se debe anexar certificación expedida por fabricante con una garantía mínima de dos (2) años.	Cantidad Uno (1) Control y configuración Debe tener un software para configuración y monitoreo a través de Ethernet. Software versión Windows. Canales en Red ~128 Canales Análogos E/S 24 Canales AEC 16 Puertos Lógicos 16x16 GPIO Canales USB Mínimo 16x16 Impedancia de entrada 5K ohms nominal balanceada Velocidad de muestreo 48kHz Rango de sensibilidad de .39 dBu mín a +21 dBu max entrada Phanton power +48V DC, 10mA por entrada max Respuesta de Frecuencia +0.2 1.0.5 Db I de Salida Consumo de Energía Menor a 70 watts Rango Dinámico de > 108d8 Salida EIN < -121Db

3.2.1 VOTACIÓN:

Se procede a tomar la votación por correo electrónico de cada uno de los miembros del Comité Evaluador para la aprobación del Proyecto SIES solicitado por el Comando de la Tercera Brigada del Ejército.

Dr. Daniel Andrés Palacios Martínez, Ministro Del Interior: **VOTO POSITIVO**

Dra. Lucia Margarita Soriano Espinel, Viceministra(e) General del interior; Jefe Oficina Asesora Jurídica: **VOTO POSITIVO**

Dr. Carlos Alberto Baena López, Viceministro para el dialogo social, la igualdad y los Derechos Humanos.: **NO EMITE VOTO**

Dr. Luis Fernando Pinzón Galindo, Secretario General: **VOTO POSITIVO**

Dra. Yuly Paola Manosalva Caro, Directora de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno; Subdirectora (e) de Gobierno, Gestión Territorial y lucha contra la Trata. **VOTO POSITIVO**

El proyecto SIES presentado queda aprobado por la mayoría de votos positivos, por parte de los Miembro del comité.

3.3 PROYECTO DE MOVILIDAD

PROYECTO:

✓ **FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD DE LA DIRECCIÓN ANTISECUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN CON SUS UNIDADES GAULA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.**

Solicitante: POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ANTISECUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN.
- GAULA.

Características Generales	
117 MOTOCICLETAS NO UNIFORMADAS DE 150 A 250 CC CON ACCESORIOS (según especificaciones técnicas DIRAF) **Valor Unitario:** $23.385.310 **Valor total:** $2.736.081.270	

6 CAMIÓN DIESEL NO UNIFORMADO (según especificaciones técnicas DIRAF) **Valor Unitario:** $ 209.092.282 **Valor total:** $ 1.254.553.692	
Valor Total **$ 3.990.634.962**	Valor Aporte Entidad Territorial: $ 0 **Valor Solicitado FONSECON:** **$ 3.990.634.962**

3.3.1 VOTACIÓN:

Se procede a tomar la votación por correo electrónico de cada uno de los miembros del Comité Evaluador para la aprobación del Proyecto de Movilidad solicitado por el Policía Nacional - Dirección Antisecuestro Y Antiextorsión.

Dr. Daniel Andrés Palacios Martínez, Ministro Del Interior: **VOTO POSITIVO**
Dra. Lucia Margarita Soriano Espinel, Viceministra(e) General del interior; Jefe Oficina Asesora Jurídica: **VOTO POSITIVO**
Dr. Carlos Alberto Baena López, Viceministro para el dialogo social, la igualdad y los Derechos Humanos.: **NO EMITE VOTO**
Dr. Luis Fernando Pinzón Galindo, Secretario General: **VOTO POSITIVO**
Dra. Yuly Paola Manosalva Caro, Directora de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno; Subdirectora (e) de Gobierno, Gestión Territorial y lucha contra la Trata. **VOTO POSITIVO**

El proyecto de Movilidad presentado queda aprobado por la mayoría de votos positivos, por parte de los Miembro del comité FONSECON.

Se deja constancia que por mayoría de votación positiva por parte de los miembros del Comité de FONSECON, se aprueban los proyectos presentados.

Finaliza el Comité siendo las 20:00 horas del día martes 26 de julio de 2022, hora máxima para la recepción de votos mediante correo electrónico por parte de los miembros, sin más asuntos o cuestiones por abordar.

DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ
Ministro del Interior

LUCIA MARGARITA SORIANO ESPINEL
Viceministra (e) General del Interior
Jefe Oficina Asesora Jurídica

YULY PAOLA MANOSALVA CARO
Directora de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno
Subdirectora (e) de Gobierno, Gestión Territorial y lucha contra la trata.

LUIS FERNANDO PINZÓN GALINDO
Secretario General